

JUNTA DIRECTIVA

PLAN OPERATIVO **ANUAL 2023**

Reivindicación del Municipalismo!

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2022-2024









ANAM Guatemala 😝 👽 🎯 🖸 🚥 www.anam.org.gt









ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🗪 www.anam.org.gt

Elaborado por:

Secretaría Administrativa y de Fortalecimiento Municipal Dirección Financiera Coordinación de Recursos Humanos Coordinación Jurídica Coordinación de Sedes Regionales

Revisado por:

Dirección Ejecutiva Auditoría Interna

Aprobado por:

Dirección Ejecutiva Octubre del 2022



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🗪 www.anam.org.gt







Contenido

DESCRIPCIÓN	1
ANTECEDENTES	2
MANDATO INSTITUCIONAL	3
MISIÓN Y VISIÓN	4
Misión	4
Visión	4
VALORES	4
Compromiso	4
Responsabilidad	4
Trabajo en Equipo	4
lgualdad	4
Transparencia	5
Solidaridad	5
Sostenibilidad	5
ORGANIGRAMA GENERAL	6
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	7
OBJETIVO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	7
EJES ESTRATÉGICOS	7
EJE 1: "POSICIONAMIENTO DE LA ANAM EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL"	
EJE 2: "ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO MUNICIPAL".	11
EJE 3: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA -ANAM- "	
RESULTADOS ESPERADOS	18
MATRIZ DE CLIMPLIMIENTO DE POΔ 2023	19



ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel







ANAM Guatemala 📢 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

DESCRIPCIÓN

Nombre de la Institución: Asociación Nacional de Municipalidades de la

República de Guatemala - ANAM -.

Dirección: 8ª. Calle 1-66, zona 9, Edificio INFOM, Primer Nivel.

ANAM es una entidad que contribuye con el **Servicios:**

desarrollo y fortalecimiento integral de las

municipalidades de la República de Guatemala.

Teléfono oficinas centrales: PBX: 2324-2424

Sitio web: www.anam.org.gt

Aprobación y publicación: Octubre de 2022



ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2022-2024



ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt





ANTECEDENTES

Con fecha 19 de octubre de 1960 el Organismo Ejecutivo, por medio del Presidente de la República de Guatemala, Ydigoras Fuentes, aprueba los Estatutos de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala, en los cuales se establece en su artículo 1º que la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala tiene por fin velar por los intereses que atañen a todos los municipios de la República de Guatemala, en sus problemas de orden económico, social, administrativo, técnico y moral. En ningún caso tratará asuntos de carácter político o religioso. Constituye, además, un objetivo fundamental de la asociación, la defensa del régimen de autonomía municipal consagrado en la Constitución de la República. La sede de la asociación es la Ciudad de Guatemala.

Sus estatutos se han ido modificando a lo largo de la historia de forma siguiente:

- 1. Se adicionaron 21 artículos a los estatutos de creación de la ANAM, según Acuerdo Gubernativo No. 80-92 de fecha 18 de noviembre de 1992, publicado en el Diario de Centro América de fecha 18 de febrero de 1993.
- 2. Reforma total de los estatutos de la ANAM según Escritura Pública Número 27 de fecha 03 de diciembre del año 2001, derogatoria del Acuerdo Gubernativo No. 80-92.
- 3. Reforma parcial a los estatutos de la ANAM, artículo 24, duración de los cargos; artículo 38, cuotas; y, artículo 80, período excepcional del a Junta Directiva, según Escritura Pública número 29 de fecha 10 de diciembre del año 2008.
- 4. Reforma parcial de los estatutos de la ANAM, Escritura Pública de fecha 06 de junio de 2016.
- Reforma parcial de los estatutos de la ANAM en Asamblea Nacional Ordinaria de fecha 5. 28 de enero de 2017.



ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPA

8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel





ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

MANDATO INSTITUCIONAL

La base legal que ampara el funcionamiento de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala -ANAM- se establece dentro de sus estatutos, los cuales establecen lo siguiente:

"Artículo Uno (1). Denominación y Naturaleza. La Asociación nacional de Municipalidades de la República de Guatemala, la cual podrá identificarse simplemente por sus siglas ANAM, es una entidad privada, no lucrativa, apartidaria, no religiosa y eminentemente democrática, al servicio exclusivo de las municipalidades de la República de Guatemala."

"Artículo Dos (2). Objeto. El objeto de la ANAM es el desarrollo y fortalecimiento integral de las municipalidades de la República de Guatemala."

"Artículo Tres (3). Fines. Los fines esenciales de la ANAM son: a. Promover la defensa y fortalecimiento del Régimen de Autonomía Municipal establecido en la Constitución Política de la República Guatemala, como premisa y fundamento para la construcción de un estado de derecho, democrático, pluralista y participativo. b. Promover la coordinación de la acción nacional y regional de las municipalidades en la realización de programas conjuntos de desarrollo económico y social. c. Asistir a las municipalidades por los medios a su alcance en la solución de sus problemas, proveyendo a las que lo soliciten, asistencia técnica, administrativa, legal o de otra índole, que sus posibilidades permitan. d. Promover y gestionar la acción gubernamental para impulsar el desarrollo de los gobiernos locales en el marco de la autonomía municipal. e. Promover y gestionar la participación de las agencias nacionales e internacionales de asistencia técnica y financiera, para impulsar el mejoramiento de los gobiernos municipales. f. Ejercer liderazgo en la promoción y desarrollo de un plan nacional de capacitación municipal. g. Establecer políticas, programas y proyectos que permitan a las municipalidades asumir las responsabilidades que les demanda el proceso de modernización y descentralización del estado.



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt





MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Defender la autonomía local y los intereses de los municipios de la República de Guatemala, impulsar la descentralización del Estado y apoyar a las municipalidades en sus tareas de servicio a la comunicad e impulso de sus territorios.

Visión

Que la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM- sea una entidad privada, moderna, autónoma, no lucrativa, apartidaria, no religiosa y eminentemente democrática, defensora de la autonomía municipal con incidencias en las políticas de Estado, que guardan relación con los municipios y sus gobiernos locales, descentralización de respaldo y apoyo a sus asociadas en materia jurídica, financiera, administrativa y gestora del desarrollo local, regional y nacional, con la capacidad y recursos suficientes para cumplir con su misión.

VALORES

Compromiso

Estamos comprometidos con cada uno de nuestros asociados para cumplir con nuestra misión en la defensa de las municipalidades y en los intereses de cada uno de los municipios representados en nuestros asociados.

Responsabilidad

Tenemos un compromiso social y comunitario que se plasma en cada uno de los fines de la Asociación.

Trabajo en Equipo

Dejamos de lado el individualismo y fomentamos en cada uno de nuestros colaboradores el trabajo en equipo, lo que permite aumentar los puntos de vista y se ve reflejado en la productividad dentro de la Asociación.

Igualdad

Dentro de la Asociación se mantiene una política de contratación en la cual el talento humano no tiene etiquetas, lo más importante para nosotros es el compromiso de nuestros colaboradores en cumplimiento de los fines de la Asociación.



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel







ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

Transparencia

Dentro de nuestros valores podemos integrar la transparencia hacia nuestro equipo y hacia nuestros asociados, brindado información oportuna y confiable a cada uno de nuestros asociados.

Solidaridad

Nos preocupamos por el bienestar colectivo de nuestros asociados y los cada uno de los municipios que representan, buscamos soluciones a problemas de impacto social, convenios con diferentes instituciones en apoyo en beneficio de cada uno de los municipios representados en cada uno de nuestros asociados.

Sostenibilidad

Estamos comprometidos con cada uno de nuestros fines lo cual nos permite transmitir a nuestros asociados la responsabilidad ante nuestra misión como Asociación.

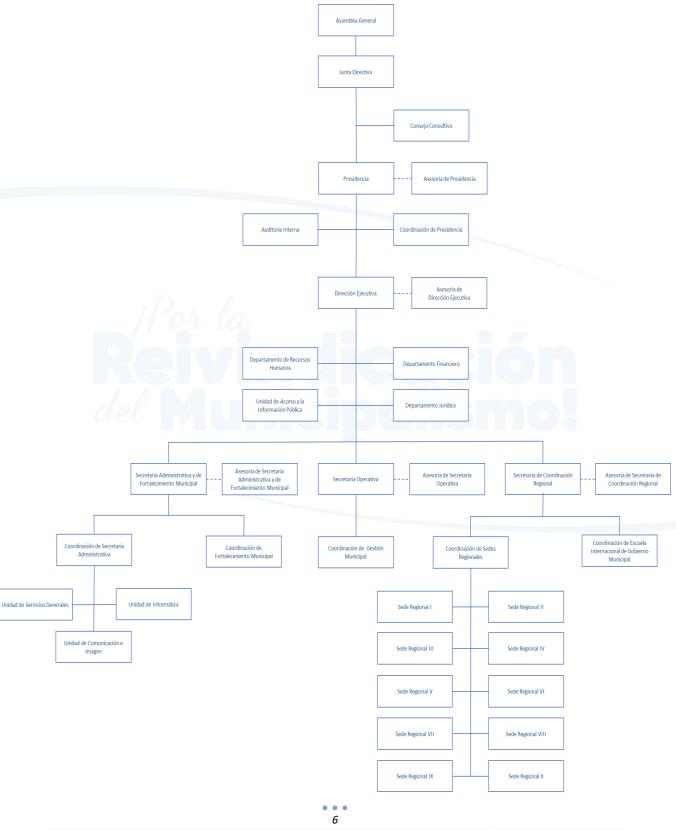




8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

ORGANIGRAMA GENERAL





ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPA

8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel





ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivo General

1. Desarrollar y fortalecer integralmente las 340 municipalidades del país.

Objetivos Específicos

- 1. Defender la autonomía local y los intereses de los municipios de Guatemala.
- 2. Impulsar el desarrollo de sus territorios.
- 3. Promover la descentralización del Estado.

OBJETIVO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Definir las acciones a realizar durante el año 2023 que aporten resultados para conseguir los objetivos institucionales en favor de las 340 Municipalidades del país.

EJES ESTRATÉGICOS

La ANAM para el desarrollo de sus funciones durante el año 2023, ha definido tres Ejes Estratégicos, dentro de los cuales establece estrategias, prioridades y acciones puntuales para el cumplimiento de los resultados esperados planteados dentro del presente plan, dichos ejes se describen de la siguiente manera:

FJF 1: "POSICIONAMIENTO DE LA ANAM EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL".

Para la ejecución del presente eje se han definido una serie de estrategias para el cumplimiento de eje trazado, las cuales, incluyen prioridades institucionales y acciones concretas para el posicionamiento de la ANAM en el contexto nacional e internacional para fortalecimiento de la gestión municipal, estas se describen de la siguiente manera:

- Estrategia: Incidencia municipal en el Congreso de la República 1.
 - Prioridad institucional: Establecimiento de vínculos con las comisiones de trabajo afines a la gestión pública municipal.



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

✓ Acciones: Generar espacios de diálogo e incidencia con las siguientes comisiones:

- i. Comisión de Finanzas y Moneda sobre temas de interés municipal.
- ii. Comisión de Asuntos Municipales sobre temas de interés gremial.
- iii. Comisión de Descentralización y Desarrollo sobre temas de interés municipal.
- iv. Comisión de Transparencia y Probidad sobre temas de interés municipal.
- v. Comisión de Ambiente, Ecología y Recursos Naturales sobre temas de interés municipal.
- vi. Comisión de Trabajo y Previsión Social sobre temas de interés municipal.
- vii. Comisión de Turismo sobre temas de interés municipal.
- viii. Comisión de la mujer sobre temas de interés municipal.
- ix. Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca sobre temas de interés municipal.
- x. Generar espacios de diálogo e incidencia con Junta Directiva e Instancia de Jefes de bloque y demás comisiones de trabajo sobre temas de interés municipal.
- b. **Prioridad institucional:** Modificación y fortalecimiento al marco jurídico municipalista.
 - ✓ Acciones: Darle continuidad a:
 - i. Proceso de reforma a la Ley de Contrataciones del Estado.
 - ii. Abordaje de las Iniciativas de Ley que tienen relación con el municipio.
 - iii. Los esfuerzos de discusión y consensos para la reforma a las leyes:
 - a. Ley del Fondo para el Desarrollo Económico para la Nación FONPETROL-.
 - b. Código Municipal Capítulo del endeudamiento municipal.
- 2. **Estrategia:** Incidencia ante en el Organismo Ejecutivo.
 - a. **Prioridad institucional:** Fortalecimiento de la relación interinstitucional con entidades del organismo ejecutivo para una efectiva gestión municipal.
 - ✓ Acciones:
 - i. Alianzas estratégicas con instituciones públicas que fomentan proyectos en beneficio de las Municipalidades.
 - ii. Alianza estratégica con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para el fomento de iniciativas ambientales.
 - iii. Incidencia para la ejecución eficiente y vigilancia de traslado de fondos a través del SISCODE.



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

- iv. Gestión para el traslado eficiente de los recursos para la ejecución de proyectos de infraestructura vial y otros proyectos de beneficio comunitario que se gestionan a través de los fondos extraordinarios del SISCODE.
- v. Creación de vínculos y comisiones de trabajo con instituciones públicas para resolver temáticas puntuales en beneficio de las asociadas.
- 3. Estrategia: Seguimiento y coordinación estratégica interinstitucional
 - Prioridad institucional: Seguimiento y coordinación estratégica de temas de interés municipal a nivel nacional e internacional con instituciones afines a la gestión municipal.

- i. Seguimiento a la agenda de cambio climático con organismos afines.
- ii. Seguimiento y acompañamiento estratégico a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Nacional, del cual la ANAM forma parte.
- iii. Coordinación estratégica de actividades para el seguimiento de las comisiones donde la ANAM participa en el contexto de cumplimiento de sus estatutos respectivos.
- iv. Acompañamiento al sistema de Control para la Erradicación del Trabajo Infantil Forzoso.
- v. Seguimiento y evaluación estratégica de la propuesta de presupuesto anual de ingresos y egresos del Estado enfocado a las Municipalidades y al Sistema de Consejos de Desarrollo.
- vi. Coordinación estratégica para el posicionamiento de la ANAM en el contexto nacional en las diferentes instancias gubernamentales afines al poder local.
- vii. Coordinación estratégica con la CONRED para la gestión integral para la reducción de desastres, prevención de incendios forestales y otras acciones que involucren al municipio.
- 4. **Estrategia:** Creación de Alianzas Estratégicas Interinstitucionales e Internacionales para el fortalecimiento de la gestión municipal.
 - Prioridad institucional: Suscripción y seguimiento de convenios de cooperación interinstitucionales con entidades afines para el fortalecimiento de la gestión municipal.
 - ✓ Acciones: Seguimiento a los convenios con las siguientes instituciones:
 - i. ANAM WORLD VISION
 - ii. ANAM Comité Nacional de Alfabetización CONALFA-
 - iii. ANAM DIARIO DE CENTROAMÉRICA



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🖸 www.anam.org.gt

- iv. ANAM Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala –CODISRA-
- v. ANAM ARD, INC, Contratistas de USAID
- vi. Cooperación Interinstitucional para la Buena Gobernanza.
- vii. ANAM Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo CEIDEPAZ-
- viii. ANAM Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-
- ix. ANAM Registro de Información Catastral -RIC-
- x. Carta de Entendimiento ANAM-MINEDUC-GCNE-EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN.
- xi. Carta de Entendimiento ANAM Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-
- xii. ANAM Zona Libre de Industria y Comercio –ZOLIC-
- xiii. ANAM Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM-
- xiv. ANAM Ministerio de Salud y Asistencia Social –MSPAS-
- xv. ANAM Comisión del Diálogo
- xvi. ANAM Universidad Rural
- xvii. ANAM Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN-
- b. **Prioridad institucional:** Suscripción y seguimiento de convenios con organismos internacionales para el fortalecimiento de la gestión municipal.
 - ✓ Acciones: Suscripción de convenios con organismos internacionales relacionados con:
 - i. Temas afines a la gestión municipal.
 - ii. Materia ambiental.
- 5. **Estrategia:** Posicionamiento de la ANAM a nivel internacional.
 - a. **Prioridad institucional:** Intercambio de experiencias e ideas para el posicionamiento de la ANAM en el plano internacional para el fortalecimiento de la gestión municipal.

- i. Participación en las Asambleas Ordinarias o Convenciones Municipalistas a nivel Centroamericano, Latinoamericano y Mundial (CAMCAYCA)
- ii. Participación Latinoamericana a través de la Federación latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales -FLACMA-.
- iii. Participación Mundial a través de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos -CGLU-.



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

EJE 2: "ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO MUNICIPAL".

Para la ejecución del presente eje se han definido una serie de estrategias para el cumplimiento del eje trazado, las cuales, incluyen prioridades institucionales y acciones concretas para dar continuidad a los procesos de asesoría y acompañamiento para el cumplimiento de la normativa municipal:

- 1. **Estrategia:** Acompañamiento y asesoría jurídica a las 340 municipalidades del país.
 - a. **Prioridad institucional:** Asesoría jurídica y resolución de solicitudes.

✓ Acciones:

- i. Emisión de opiniones jurídicas que así se soliciten.
- ii. Asesoría en la formulación de acuerdos, resoluciones y contratos municipales que demanden las municipalidades.
- iii. Asesoría en la formulación de minutas de reglamentos municipales que disponen la regularización de servicios públicos.
- b. **Prioridad institucional:** Asesoría en la publicación de normativas.

✓ Acciones:

- Revisión constante del Diario de Centroamérica en busca de la normativa municipal publicada cada día para ser trasladada a la comuna correspondiente.
- ii. Asesoría en la publicación de normativas municipales en el Diario de Centroamérica.
- iii. Monitoreo y Seguimiento a las inconstitucionalidades publicadas en el Diario Oficial relacionadas con Reglamentos Municipales.
- c. **Prioridad institucional:** Actualización y revisión diaria de iniciativas de ley relacionadas a la gestión municipal.

✓ Acciones:

- i. Revisión constante de la Orden del Día cuando se convoca a Sesión Plenaria en el Congreso de la República de Guatemala.
- ii. Revisión constante de normativas emitidas por otros organismos que tengan relación con las municipalidades.
- d. **Prioridad institucional:** Atención a consultas telefónica en materia jurídica y financiera.

- i. Orientar la efectiva atención a las consultas legales y financieras que soliciten a la ANAM.
- ii. Análisis del caso concreto sobre el que se versará la consulta.



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🖸 www.anam.org.gt

- iii. Búsqueda de la fundamentación jurídica y financiera para sustentar la consulta.
- iv. Emisión de la consulta, a través de correo electrónico o llamadas telefónicas.
- e. **Prioridad institucional:** Atención de consultas personales jurídico legales.

✓ Acciones:

- i. Análisis del caso concreto sobre el que tratará la consulta.
- ii. Búsqueda de la fundamentación jurídica para sustentar la consulta.
- iii. Emisión de la consulta, a través de correo electrónico o física a través de un oficio.
- 2. **Estrategia:** Asesoría y acompañamiento a las 340 municipalidades del país para la gestión de proyectos municipales con instituciones públicas.
 - Prioridad institucional: Acompañamiento y asesoría en la gestión de proyectos y solicitudes ante instituciones públicas en apoyo y acompañamiento a actores municipales.
 - ✓ Acciones: Acompañamiento a las siguientes instituciones
 - i. Contraloría General de Cuentas –CGC-.
 - ii. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.
 - iii. Procuraduría General de la Nación –PGN-.
 - iv. Ministerios del Estado.
 - v. Dirección de Créditos del Instituto de Fomento Municipal –INFOMy con los Bancos del Sistema que requieran nuestras asociadas.
 - vi. Consejos Departamentales de Desarrollo.
 - vii. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN-.
- 3. **Estrategia:** Asesoría técnica a las asociadas en temas de relevancia municipal.
 - a. **Prioridad institucional:** Asesoría técnica municipal a las asociadas en temáticas puntuales para el fortalecimiento de la gestión municipal.

- i. Asesoría en Planificación e Inversión Pública, con énfasis en las normas del Sistema Nacional de Inversión –SNIP- y modalidades de adquisición pública.
- ii. Promoción del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y asesoramiento respectivo.
- iii. Promoción para el cumplimiento y consolidación de plataforma digital de la ANAM para la Ley de Acceso a la Información Pública y asesoramiento.
- iv. Asesoría y acompañamiento en temas relacionados con la Administración Municipal.



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

- v. Asesoría y acompañamiento en Gestión Ambiental y Forestal.
- vi. Asesoría y acompañamiento en temas relacionados con el Ordenamiento Territorial.
- vii. Asesoría y acompañamiento en Fortalecimiento de ingresos propios.
- viii. Asesoría y acompañamiento en la implementación y funcionamiento del SINACIG.
- ix. Asesoría en temas de Participación Ciudadana, Presupuesto Municipal Participativo y Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- x. Asesoría y acompañamiento en Proyectos de eficiencia energética, recaudación de la tasa de alumbrado público y energía solar.
- xi. Asesoría en temas de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- xii. Asesoría y acompañamiento al proceso de Transición 2020-2024 al 2024-2028:
 - a. Asesoría para la entrega de los cargos de las autoridades salientes.
 - b. Inducción a los cargos a las autoridades electas.
- 4. **Estrategia:** Desarrollar competencias gerenciales y técnico administrativas de los empleados y autoridades municipales.
 - a. **Prioridad institucional:** Programas de educación superior, formación y capacitación en temas de Estado, Administración Municipal, para fortalecer el nivel profesional y técnico de empleados y autoridades municipales en las diferentes áreas de la gestión municipal.

✓ Acciones:

- i. Diplomado en Gerencia Pública Municipal en Coordinación con la Universidad Rural de Guatemala.
- ii. Talleres Regionales de Gestión Pública.
- iii. Talleres Propuestos por nuestros asociados.
- b. **Prioridad institucional:** Generar procesos de formación y capacitación política y alta gerencia.

- i. Diplomado en Gestión de Riesgos.
- ii. Diplomado en Manejo de Conflictos.
- iii. Diplomado en Gestión de Calidad.
- iv. Diplomado en Derechos Humanos (OACNUDH).
- v. Curso de GpR.
- vi. Gobierno electrónico.
- vii. Otros a requerimiento de las municipalidades.



ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt





Prioridad institucional: Proceso de fortalecimiento técnico administrativo y empoderamiento de la Dirección Municipal de la Mujer de las Municipalidades del país.

Acciones:

- i. Talleres de fortalecimiento técnico y administrativo del personal de la Dirección Municipal de la Mujer.
- Asesoría y acompañamiento técnico a las Direcciones Municipales de la Mujer y Concejo Municipal en temas de género.
- Talleres para el fortalecimiento del personal de la Dirección Municipal de la Mujer en temas como: liderazgo comunitario, participación económica, social y política, manual clasificador presupuestario con enfoque de género.
- Coordinación interinstitucional y alianzas con instituciones rectoras nacionales e internacionales en temas de género para el desarrollo de las Direcciones Municipales de la Mujer.
- 5. Estrategia: Diseño de estrategia municipal para el mejoramiento de los procesos de comunicación social de las Municipalidades del país.
 - Prioridad institucional: Desarrollo de talleres a las asociadas para potenciar la comunicación institucional.

Acciones:

- i. Talleres sobre mecanismos para prevenir la campaña electoral anticipada.
- Fortalecimiento de la comunicación institucional para el público en general.
- Incentivar buenas prácticas en el tema de transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal.

EJE 3: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE GUATFMAI A -ANAM- "

Para la ejecución del presente eje se han definido las siguientes estrategias y acciones.

- 1. **Estrategia:** Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y Financiera de la ANAM.
 - Prioridad institucional: Elaboración y seguimiento de la dirección y administración estratégica de la ANAM.

Acciones:

- i. Elaboración del Plan Operativo Anual -POA- 2024.
- Monitoreo y evaluación del cumplimiento del POA.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

- Actualización del Manual de Puestos y Funciones, de ser necesario. iii.
- Actualización del Manual de Procedimientos y Formas, de ser iv. necesario.
- Implementación y socialización del Código de Ética y el Reglamento Interno de Trabajo.
- b. Prioridad institucional: Emisión de opiniones jurídico-legales a las autoridades de la ANAM.

Acciones:

- Asesorías verbales internas a Autoridades, Secretarías, Dirección y empleados de la ANAM.
- Opiniones y dictámenes escritos a Autoridades, Secretarías, Direcciones y empleados de la ANAM.
- Asistencia a reuniones prestando apoyo legal a Autoridades y iii. funcionarios de la ANAM.
- Redacción de oficios por traslado de documentos, papelería y dictámenes.
- Prioridad institucional: Elaboración de documentación legal para las autoridades de la ANAM.

Acciones:

- i. Actas de legalización de firmas.
- ii. Actas de legalización de copias de documentos.
- Actas de Junta Directiva y Consejo Consultivo.
- iv. Certificaciones de Actas o Puntos de Actas.
- v. Acuerdos de presidencia.
- d. **Prioridad institucional:** Fortalecimiento de la imagen institucional.

Acciones:

- Diseño y adquisición de materiales promocionales de la imagen de i. la ANAM.
- Manejo y diseño de estrategia de las redes sociales de la ANAM: ii. Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y Flickr.
- Comunicar a los agremiados y público en general los avances y iii. acciones que se generan desde la ANAM.
- Elaboración y diagramación de la Memoria de Labores y otros boletines informativos.
- Adquisición de equipo para el fortalecimiento de la imagen de la ANAM.
- Prioridad institucional: Fortalecimiento del uso de la tecnología de la ANAM e. con sus asociadas.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

Acciones:

- Mantenimiento, uso y asesoría de las plataformas de Acceso a la Información Pública de las Municipalidades.
- Actividades de administración y mantenimiento del servidor y hosting.
- f. **Prioridad institucional:** Mantenimiento de hardware y software de la ANAM.

Acciones:

- i. Adquisición y renovación de licencias para el buen funcionamiento del equipo de la ANAM.
- Adquisición y renovación de licencias de software móvil y web en apoyo al desarrollo institucional.
- 2. Estrategia: Asesoría a la Presidencia y Junta Directiva de la ANAM.
 - Prioridad institucional: Asesorar a la Presidencia y a la Junta Directiva de la ANAM.

Acciones:

- i. Formulación de análisis de problemáticas para identificar soluciones.
- Formulación de informes ejecutivos.
- Acompañar a la presidencia en diferentes reuniones de trabajo para iii. asesoramiento.
- Integrar comisiones de trabajo por delegación de la Presidencia de iv. la ANAM.
- Seguimiento de los casos legales donde la ANAM tenga intervención.
- 3. Estrategia: Administración y gestión del recurso humano.
 - Prioridad institucional: Realización de actividades administrativas como reclutamiento, selección, contratación de personal y realización de finiquitos.

Acciones:

- Actualización de listado del personal por nómina y el personal de i. Servicios Técnicos y/o Profesionales.
- Revisión de Perfiles. ii.
- iii. Revisión y actualización del archivo.
- Elaboración de guía de archivo. iv.
- Recepción de historiales de vida (CV). ٧.
- Preselección de perfiles. vi.
- vii. Elaboración de contratos.
- viii. Coordinación con la Dirección Ejecutiva la firma de contratos.
- Coordinación con la Dirección Financiera la entrega de los contratos ix. para gestionar el pago correspondiente.



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🖸 www.anam.org.gt

- x. Coordinar con el Coordinador Jurídico la elaboración y entrega de finiquitos.
- 4. **Estrategia:** Desarrollo del recurso humano.
 - a. **Prioridad institucional:** Inducción al personal de nuevo ingreso, evaluaciones de desempeño, capacitación, formación e implementación de medidas de seguridad e higiene.

✓ Acciones:

- Elaborar y ejecutar un Programa de Inducción para el personal que se vaya incorporando de acuerdo con las necesidades del servicio para que se identifiquen y se comprometan con la Misión, Visión y Objetivos de la Asociación.
- ii. Establecer los mecanismos para evaluar el desempeño laboral de los colaboradores.
- iii. Entablar procesos de capacitación y formación dirigido a los colaboradores.
- iv. Formular mecanismos motivación y promoción del personal con base a la meritocracia.
- v. Atender las medidas de salud preventivas y de higiene en beneficio a la seguridad ocupacional de los colaboradores de la Asociación.
- 5. **Estrategia:** Realización de procesos de Auditoría Interna.
 - a. **Prioridad institucional:** Evaluación de los sistemas de control interno y calidad de la información financiera y administración de las diferentes áreas de trabajo de la Asociación.

- i. Auditoría Financiera y de Cumplimiento.
- ii. Auditoría Administrativa de Desempeño de Sedes Regionales.
- iii. Auditoría Administrativa de Inventarios.
- iv. Auditoría Administrativa de Cumplimiento de Recursos Humanos.
- v. Auditoría Administrativa de Cumplimiento de Ley de Acceso a la Información Pública.
- vi. Auditoría Administrativa de Conciliaciones Bancarias.
- vii. Auditoría de Seguimiento a Recomendaciones del año 2022.
- viii. Auditoría de Implementación y Funcionamiento de SINACIG.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt







RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados se esperan cumplir se derivan de los ejes estratégicos planteado.

Ejes Estratégicos	Resultados esperados en base a los objetivos estratégicos.
Posicionamiento de la ANAM en el contexto Nacional e Internacional para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal.	 Participación por medio de diálogo e incidencia dentro de las diferentes comisiones de trabajo establecidas por el legislativo afín a la gestión pública municipal. Fortalecimiento de la relación interinstitucional con la finalidad de establecer alianzas estratégicas que fomenten proyectos en beneficio de las municipalidades. Fomentar acercamientos con cooperación internacional que permitan la suscripción de convenios en temas afines a la gestión municipal. Participación internacional que permita el intercambio de experiencias y fomente con ello el posicionamiento de la ANAM ante la comunidad internacional.
Asesoría y Acompañamiento en el cumplimiento del marco jurídico municipal.	 340 municipalidades acompañadas y asesoradas jurídicamente de acuerdo con las normativas municipales. Constante revisión de sesión plenaria en el congreso en cuanto a iniciativas de ley relacionadas a la gestión municipal. Constante asesoría técnica asociada a temáticas puntuales para el fortalecimiento de municipal. 340 municipalidades con competencias gerenciales y técnico administrativas desarrollado a través de diplomados y talleres dirigidos hacia empleados y autoridades municipales. Establecimiento de estrategias municipales para procesos de comunicación efectiva.
Fortalecimiento Institucional de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala -ANAM	 Equipo de ANAM fortalecido en Gestión Administrativa y financiera y uso de TIC´S guiados al fortalecimiento de sus asociadas. Personal administrativo fortalecido por medio de capacitaciones y correcta gestión del talento humano. Establecimiento de procesos de auditoria interna que permitan la correcta evaluación de sistemas de control interno y calidad de la información financiera y administrativa.



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424







ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 👽 www.anam.org.gt

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE POA 2023

					NAM en el contexto nacional e to de la gestión municipal"			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	AREA
No.	Estrategias	No.	Prioridad institucional	No.	Acciones	Meta Institucional	Asignación Presupuestaria					ME	SES					Responsable
				i	Comisión de Finanzas y Moneda sobre temas de interés municipal.	100%	NO APLICA											
				ii	Comisión de Asuntos Municipales sobre temas de interés gremial.	100%	NO APLICA											
				iii	Comisión de Descentralización y Desarrollo sore temas de initerés municipal.	100%	NO APLICA											
				iv	Comisión de Transparencia y Probidad sobre temas de interés municipal.	100%	NO APLICA											
		а	Establecimiento de vínculos con las comisiones de trabajo afines a la gestión pública municipal.	v	Comisión de Ambiente, Ecología y Recursos Naturales sobre temas de interés municipal.	100%	NO APLICA											
			Acciones: Generar espacios de diálogo e incidencia con las siguientes comisiones:	vi	Comisión de Trabajo y Previsión Social sobre temas de interés municipal.	100%	NO APLICA											
1	Incidencia municipal en el Congreso de la República			vii	Comisión de Turismo sobre temas de interés municipal.	100%	NO APLICA											Dirección Ejecutiva
				viii	Comisión de la mujer sobre temas de interés municipal.	100%	NO APLICA											
				ix	Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca sobre temas de interés municipal.	100%	NO APLICA											
	ae		IMLU	×	Generar espacios de diálogo e incidencia con Junta Directiva e Instancias de Jefes de bloque y demás comisiones de trabajo sobre temas de interés municipal.	100%	NO APLICA											
				i	Proceso de reforma a la Ley de Contrataciones del Estado.	100%	NO APLICA											
		b	Modificación y fortalecimiento del marco jurídico municipalista.	ii	Abordaje de las Iniciativas de Ley que tienen relación con el municipio.	100%	NO APLICA											
			Acciones: Darle continuidad a:	iii	Continuar con los esfuerzos de discusión y consnsos para la reforma a las leyes: a.) Ley del Fondo para el Desarrollo Económico para la Nación -FONPETROL- b) Código Municipal - Capítulo del endeudamiento municipal.	100%	NO APLICA											
				i	Alianzas estratégicas con instituciones públicas que fomentan proyectos en beneficio de las Municipalidades	100%	NO APLICA											
				ii	Alianza estratégica con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para el fomento de iniciativas ambientales.	100%	NO APLICA											
2	Incidencia ante el	_	Fortalecimiento de la relación interinstitucional con entidades del	iii	Inciencia para la ejecución eficiente y vigilancia del traslado de fondos a través del SISCODE.	100%	NO APLICA											Dirección Ejecutiva y Secretaría Administrativa
_	Organismo Ejecutivo	а	entidades dei organismo ejecutivo para una efectiva gestión municipal.	iv	Gestión para el traslado eficiente de los recursos para la ejecución de proyectos de infraestructura vial y otros proyectos de beneficio comunitario que se gestionan a través d elos fondos extraordinarios del SISCODE.	100%	NO APLICA											y de Fortalecimient o Municipal
				v	Creación de vínculos y comisiones de trabajo con instituciones públicas para resolver temáticas puntuales en beneficio de las asociadas.	100%	NO APLICA											



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

					AM en el contexto nacional e o de la gestión municipal"			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	DINITO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ARE	A
No.	Estrategias	No.	Prioridad institucional	No.	Acciones	Meta Institucional	Asignación Presupuestaria					М	IESE:	S				Respon	sable
				i	Seguimiento a la agenda de cambio climático con organismos afines.	100%	NO APLICA												
				ıı	Seguimiento y acompañamiento estreatégico a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Nacional, del cual la ANAM forma parte.	100%	NO APLICA												
			Seguimiento y	III	Coordinación estratégica de actividades para el seguimiento de las comisiones donde la ANAM participa en el contexto de cumplimiento de sus estatutos respectivos.	100%	NO APLICA					Ī							
3	Seguimiento y coordinación estratégica	а	coordinación estratégica de temas de interés municipal a nivel	iv	Acompañamiento al sistema de Control para la Erradicación del Trabajo Infantil y Forzoso.	100%	NO APLICA											Direo Ejecu	
	interinstitucional		nacional e internacional con instituciones afines a la gestión municipal.	v	Seguimiento y evaluación estratégica de la propuesta de presupuesto anual de ingresos y egresos del Estado enfocado a las Municipalidades y al Sistema de Consejos de Desarrollo.	100%	NO APLICA												
				vi	Coordinación esratégica para el posicionamiento de la ANAM en el contexto nacional en las diferentes instancias gubernamentales afines al poder local.	100%	NO APLICA												
			Pas	vii	Coordinación estratégica con la CONRED para la gestión integral para la reducción de desastres, prevención de incendios forestales y otras acciones que involucren al municipio.	100%	NO APLICA												
			1000	ï	ANAM-WORLD VISION	100%	NO APLICA												
				ii	ANAM-CONALFA	100%	NO APLICA												
				iii	ANAM-DIARIO DE CENTROAMÉRICA	100%	NO APLICA						Т						
				iv	ANAM-CODISRA	100%	NO APLICA												
				v	ANAM-ARD, Inc, Contratistas de USAID	100%	NO APLICA												
	do		Suscripción y	vi	Cooperación Interinsitucional para la Buena Gobernanza	100%	NO APLICA												
	DUC		seguimiento de convenios de	vii	ANAM-CEIDEPAZ	100%	NO APLICA												
			cooperación interinstitucionales con	viii	ANAM-INAP	100%	NO APLICA												
		а	entidades afines para el fortalecimiento de la	ix	ANAM-RIC	100%	NO APLICA						T						
	Creación de Alianzas		gestión municipal. Acciones: Seguimiento a los convenios con las	x	Carta de Entendimiento ANAM-MINEDUC GCNE-EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN	100%	NO APLICA												
_	Estratégicas Interinstitucionales e		siguientes instituciones:	хi	Carta de Entendimiento ANAM-USAC	100%	NO APLICA						Ť						
4	Internacionales para el Fortalecimiento de			xii	ANAM-ZOLIC	100%	NO APLICA	Т					Ť						
	la Gestión Municipal			xiii	ANAM-SEPREM	100%	NO APLICA												
				xiv	ANAM-MSPAS	100%	NO APLICA						_	Ш				Disc.	.14
				χv	ANAM-Comisión del Diálogo	100%	NO APLICA						_					Direo Ejecut	iva y
				xvi	ANAM-Universidad Rural	100%	NO APLICA						+	\perp				Secret Adminis	
			Suscripción y seguimiento de convenios con organismos	i i	ANAM-MARN Temas afines a la gestión municial	100%	NO APLICA											y d Fortalec o Muni	a mient cipal
		b	internacionales para el fortalecimiento de la gestión municipal. Acciones: Suscripción de convenios con organismos internacionales relacionados con:	ii	Materia Ambiental	100%	NO APLICA												
			Intercambio de	i	Participación en las Asambleas Ordinarias o Convenciones Municipalistas a nivel Centroamericano, Latinoamericano y Mundial. (CAMCAYCA)	100%	Q16,000.00												
5	Posicionamiento de la ANAM a nivel internacional	а	experiencias e ideas para el posicionamiento de la ANAM en el plano internacional para el fortalecimiento de la gestión municipal.	III	Participación Latinoamericana a través de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales -FLACMA-	100%	NO APLICA												
				iv	Participación Mundial a través de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos - CGLU	100%	NO APLICA												
			l .			1													



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

					nto y capacitación a las co jurídico municipal"			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AREA
EJE	Estrategias	No	Prioridad institucional	No	Acciones	Meta Institucional	Asignaciòn Presupuestaria						Mes	ses						Responsable
				ı	Emisión de opiniones jurídicas que así se soliciten.	100%	NO APLICA													
		а	Asesoría jurídica y resolución de	ii	Asesoría en la formulación de acuerdos, resoluciones y contratos municipales que demanden las municipalidades.	100%	NO APLICA													
			solicitudes	III	Asesoría en la formulación de minutas de reglamentos municipales que disponen la regularización de servicios públicos.	100%	NO APLICA													
				i	Revisión constante del Diario de Centroamérica en busca de la normativa municipal publicada cada día para ser trasladada a la comuna correspondiente	100%	NO APLICA													
		b	Asesoría en la publicación de normativa	ii	Asesoría en la publicación de normativas municipales en el Diario de Centroamérica.	100%	NO APLICA													
				ш	Monitoreo y Seguimiento a las inconstitucionalidades publicada en el Diario Oficial relaionadas con Reglamentos Municipales	100%	NO APLICA													
	Acompañamiento y asesoría jurídica a		Actualización y	i	Revisión constante de la Orden del Día cuando se convoca a Sesión Plenaria en el Congreso de la República de Guatemala.	100%	NO APLICA													Dirección Juridica, Secretaría de
1	las 340 Municipalidades del país	С	revisión diaria de normativa legal municipal	ii	Revisión constante de normativas emitidas por otros organismos que tengan relación con las municipalidades.	100%	NO APLICA													Coordinación Regional y Coordinación Juridica
				i	Orientar la efectiva atención a las consultas legales y financieras que soliciten a la ANAM.	100%	NO APLICA													
	del	d	Atención de consultas telefónicas	ii	Análisis del caso concreto sobre el que se versará la consulta.	100%	NO APLICA													
			jurídica y financiera	iii	Búsqueda de la fundamentación jurídica y financiera para sustentar la consulta.	100%	NO APLICA													
				iv	Emisión de la consulta, a través de correo electrónico o llamadas telefónicas.	100%	NO APLICA													
				i	Análisis del caso concreto sobre el que tratará la consulta.	100%	NO APLICA													
		e	Atención de consultas personales jurídico legales	ii	Búsqueda de la fundamentación jurídica para sustentar la consulta.	100%	NO APLICA													
				iii	Emisión de la consulta, a través de correo electrónico, llamada telefónica o a través de un oficio emitido en la ANAM.	100%	NO APLICA													
				i	Acompañamiento a la Contraloría General de Cuentas - CGC	100%	NO APLICA													
				ii	Acompañamientos al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS	100%	NO APLICA													
	Asesoría y acompañamiento a		Aconpañamiento y asesoría en la	iii	Acompañamientos a la Procuraduría General de la Nación -PGN	100%	NO APLICA													Dirección Jurídica, Secretaría
2	las 340 Municipalidades del país para la gestión	а	gestión de proyectos y solicitudes ante instituciones	iv	Acompañamiento a los Ministerios del Estado.	100%	NO APLICA													Administrativ de Fortalecimier
	de proyectos municipales con insituciones públicas		públicas en apoyo y acompañamiento a actores municipales.	v	Acompañamiento a la Dirección de Créditos del Instituto Fomento Municipal -INFOM- y con los Bancos del Sistema que requieran nuestras asociadas.	100%	NO APLICA													Municipal y Secretaría d Coordinació Regional
				vi	Acompañamiento a Consejos Departamentales de Desarrollo.	50%	NO APLICA													
				vii	Acompañamiento a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN	100%	NO APLICA													



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🗪 www.anam.org.gt

	EJE ESTRATÉGICO Municipalidades pa	2, "A ara e	sesoría, acompaña I cumplimiento del	mier mar	nto y capacitación a las co jurídico municipal"			ENERO	FFREERO	MARZO	ARRTI	MAYO	OINIC	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AREA
EJE	Estrategias	No	Prioridad institucional	No	Acciones	Meta Institucional	Asignaciòn Presupuestaria						Ме	eses						Responsable
				ı	Asesoría en Planificación e Inversión Pública, con énfasis en las normas del Sistema Nacional de Inversión -SNIP- y modalidades de adquisición pública.	100%	Q18,180.00 (viáticos)													
				ıı	Promoción del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y asesoramiento respectivo.	100%	Q18,180.00 (viáticos)													
				ш	Promoción para el cumplimiento y consolidación de la plataforma digital de la ANAM para la Ley de Acceso a la Información Pública y assocramiento	100%	Q18,180.00 (viáticos)													
				iv	Asesoría y acompañamiento en temas relacionados con la Administración Municipal.	100%	Q18,180.00 (viáticos)													
				v	Asesoría y acompañamiento en Gesión Ambiental Forestal.	100%	Q18,180.00 (viáticos)													
	A i A ii I		Asesoría técnica municipal a las	vi	Asesoría y acompañamiento en temas relacionados con el Ordenamiento Territorial.	100%	Q18,180.00 (viáticos)													
3	Asesoría técnica a las asociadas en temas de relevancia municipal	а	asociadas en temáticas puntuales para el	vii	Asesoría y acompañamiento en Fortalecimiento de Ingresos Propios	100%	Q18,180.00 (viáticos)													Secretaría de Coordinación Regional
			fortalecimiento de la gestión municipal	viii	Asesoría y acompañamiento en la implementación y funcionamiento del SINACIG.	100%	Q18,180.00 (viáticos)													
			7)	ix	Asesoría y acompañamiento en temas de Participación Ciudadana, Presupuesto Municipal Participativo y Consejos Comunitarios de Desarrollo.	100%	Q18,180.00 (viáticos)													
			or l	×	Asesoría y acompañamiento en Proyectos de eficiencia energética, recaudación de la tasa de alumbrado público y energía solar.	100%	Q18,180.00 (viáticos)													
				хi	Asesoría en temas de Transparencia y Rendición de Cuentas.	100%	Q18,180.00 (viáticos)													
	de			xii	Asesoría y acompañamiento al proceso de Transición 2020-2024 al 2024-2028: a. Asesoría para la entrega de los cargos de las autoridades salientes b. Inducción a los cargos a las autoridades electas.	100%	Q250.000.00													
			Programas de educación superiror, formación y capacitación en	ıı	Diplomado en Gerencia Municipal en Coordinación con la Universidad Rural de Guatemala.	100%	NO APLICA													
		a	temas de Estado, Administración Municipal, para fortalecer el nivel	ш	Talleres Regionales de Gestión Pública.	100%	NO APLICA													
			profesional y técnico de empleados y autoridades municipales en las diferentes áreas de la gestión municipal.	iv	Talleres propuestos por nuestros asociados	100%	NO APLICA													Escuela Internacional d
				i	Diplomado en Gestión de Riesgos	100%	NO APLICA													Gobierno Municipal
				ii	Diplomado en Manejo de Conflictos	100%	NO APLICA													
			Generar procesos de formación y	iii	Diplomado en Gestión de Calidad	100%	NO APLICA				T									
		ь	capacitación política y alta gerencia.	iv	Diplomado en Derechos Humanos (OACNUDH)	100%	NO APLICA													
	Desarrollar		, and gerendu	v	Curso de GpR	100%	NO APLICA		ļ	Ī										
	competencias gerenciales y técnico			vi 	Gobierno electrónico Otros a requerimiento de las	100%	NO APLICA		+	+	+	+		+						
4	administrativas de los empleados y autoridades municipales.			vii	municipalidades. Talleres de fortalecimiento técnico y administrativo del personal de la Dirección	100%	Q3,000.00 (viáticos)			ŀ										
			Proceso de	ii	Municipal de la Mujer Asesoría y acompañamiento técnico a las Direcciones Municipales de la mujer y Concejo Municipal en temas de	100%	Q3,000.00 (viáticos)													Secretaría
		c	fortalecimiento técnico administrativo y empoderamiento de la Dirección Municipal de la Mujer de las Municipalidades del país.		género. Talleres para el fortalecimiento del personal de la Dirección Municipal de la Mujer en temas como: liderazgo comunitario, participación económica, social y politica, manual clasificador presupuestario con enfoque de género.	100%	Q3,000.00 (viáticos)													Administrativa de Fortalecimient Municipal a través de la Coordinación d Fortalecimient Municipal.
				iv	Coordinación interinstitucional y alianzas con instituciones rectoras nacionales internacionales en temas de género para el desarrollo de las Direcciones Municipales de la Mujer.	100%	Q3,000.00 (viáticos)													



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 👽 www.anam.org.gt

					ito y capacitación a las co jurídico municipal"			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JULTO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	AREA AREA
EJE	Estrategias	No	Prioridad institucional	No	Acciones	Meta Institucional	Asignaciòn Presupuestaria					M	leses	;				Responsable
	Diseño de estrategia municipal para el		Desarrollo de	i	Talleres sobre mecanismos para prevenir la campaña electoral anticipada.	100%	NO APLICA											Dirección Ejecutiva, Secretaría
5	mejoramiento de los procesos de comunicación social	a	talleres a las asociadas para potenciar la	ii	Fortalecimiento de la comunicación institucional para el público en general.	100%	NO APLICA											Administrativa y de Fortalecimiento
	de las Municipalidades del país.		comunicación institucional.	III	Incentivar buenas prácticas en el tema de transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal.	100%	NO APLICA											Municipal y Secretaría de Coordinación Regional





8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

IJΕ			imiento de la Asocia pública de Guatemal		Nacional de Municipalidades de la NAM—"			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	AREA
ЭE	Estrategias	No	Acciones	No	Actividades	Meta Institucional	Asignaciòn Presupuestaria					м	ESES	,				Responsable
				i	Elaboración de POA 2024	100%	NO APLICA											Dirección Ejecutiva,
				ii	Monitoreo y evaluación del cumplimiento del POA.	100%	NO APLICA											Secretaría Administrati
			Elaboración y seguimiento de la dirección y	iii	Actualización del Manual de Puestos y Funciones.	100%	NO APLICA				T	Ť		T		T	Ť	y de Fortalecimie Municipal
		а	administración estratégica de la	iv	Actualización del Manual de Procedimientos.	100%	NO APLICA							T			Ť	Dirección Jurídica,
			ANAM	v	Implementación y socialización del Código de Ética y el Reglamento Interno de Trabajo.	100%	NO APLICA										Ť	Dirección Financiera Coordinación Recursos Humanos
				i	Asesorías verbales internas a Autoridades, Secretarías, Direcciones y Empleados de la ANAM.	100%	NO APLICA											
			Emisión de opiniones	ii	Opiniones y dictámenes escritos a Autoridades, Secretarías, Direcciones y empleados de la ANAM.	100%	NO APLICA											
		Ь	jurídico-legales a autoridades de ANAM	iii	Asistencia reuniones prestando apoyo legal a Autoridades y Funcionarios de la ANAM.	100%	NO APLICA									T	T	Direcciór
				iv	Redacción de oficios por traslado de documentos, papelería y dictámenes.	100%	NO APLICA											Juridica, Ase de Presiden
				i	Actas de legalización de firmas	100%	NO APLICA				T	Ť	T	t		T	Ť	y Coordinac Jurídica
			Elaboración de	ii	Actas de legalización de copias de documentos	100%	NO APLICA				T		T	T			T	
		с	documentación legal para las autoridades	iii	Actas de Junta Directiva y Consejo Consultivo	100%	NO APLICA						T	T		T	Ť	
	Fortalecimiento de la		de la ANAM	iv	Certificaciones de Actas o Puntos de Actas	100%	NO APLICA				T		Ť	T			T	
	Gestión administrativa y financiera de ANAM			v	Acuerdos de Presidencia	100%	NO APLICA						t				1	
				i	Diseño y adquisión de materiales promocionales de la imagen de la ANAM.	100%	Q50,000.00											
				ii	Manejo y diseño de estrategia de redes sociales de la ANAM: Facebook, Twitter, Youtube, Instagram y Flickr.	100%	NO APLICA											
	aet	d	Fortalecimiento de la imagen institucional	iii	Comunicar a los agremiados y público y en general los avances y acciones que se generan desde la ANAM.	100%	NO APLICA											
				iv	Elaboración y diagramación de la Memoria de Labores y otros boletines informativos.	100%	Q40,000.00											
				v	Adquisición de equipo para el fortalecimiento de la imagen de la ANAM.	100%	Q50,000.00											Secretarí Administrat y de
		e	Fortalecimiento del uso de la tecnología	i	Mantenimiento, uso y asesoría de las plataformas de Acceso a la Información Pública de las Municipalidades.	100%	NO APLICA											Fortalecimie Municipa
			de la ANAM con sus asociadas.	ii	Actividades de administración y mantenimiento del servidor hosting.	100%	Q36,000.00											
		f	Mantenimiento de hardware y software	i	Adquisición y renovación de licencias para el buen funcionamiento del equipo de la ANAM.	100%	Q15,000.00											
			de ANAM.	ii	Adquisición y renovación de licencias de software móvil y web en apoyo al desarrollo institucional	100%	Q15,000.00											
				i	Formulación de análisis de problemáticas para identiicar soluciones.	100%	NO APLICA											
	Asesoría a la Presidencia		Asesorar a la	ii	Formulación de informes ejecutivos.	100%	NO APLICA											
2		а	Presidencia y a la Junta Directiva de la ANAM.	iii	Acompañar a la Presidencia en diferentes reuniones de trabajo para asesoramiento.	100%	NO APLICA											Asesor de Prsidenci
				iv	Integrar comisiones de trabajo por delegación de la Presidencia de la ANAM.	253 70												
				vi	Seguimiento de los casos legales donde la ANAM tenga intervención.	100%	NO APLICA											



8a. Calle 1-66, Zona 9 Edificio INFOM, Primer Nivel | PBX: 2324-2424

ANAM Guatemala 😝 💟 🎯 🖸 🔯 www.anam.org.gt

EJE			imiento de la Asocia pública de Guatemal		Nacional de Municipalidades de la NAM-"			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINUC	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AREA
EJE	Estrategias	No	Acciones	No	Actividades	Meta Institucional	Asignaciòn Presupuestaria						MES	ES					Responsable
				ı	Actualización del listado del personal por nómina y el personal de Servicios Técnicos y/o Profesionales.	100%	NO APLICA												
				ii	Revisión de Perfiles.	100%	NO APLICA												
				iii	Revisión y actualización del archivo.	100%	NO APLICA												
				iv	Elaboración de la guía de archivos.	100%	NO APLICA												
3	Administración y gestión	а	Realización de actividades administrativas como reclutamiento, selección,	v	Recepción de historiales de vida (CV).	100%	NO APLICA												
	del Recurso Humano	_	contratación de personal y	vi	Preselección de perfiles.	100%	NO APLICA												
			realización de finiquitos	vii	Elaboración de contratos	100%	NO APLICA												
				viii	Coordinación con la Dirección Ejecutiva la firma de contratos.	100%	NO APLICA												
				ix	Coordinación con la Dirección Financiera la entrga de los contratos para gestionar el pago correspondiente.	100%	NO APLICA												Unidad de Recursos
				x	Coordinación con el Coordinador Jurídico para la elaboración y entrega de finiquitos.	100%	NO APLICA												Humanos
			Parl	i	Elaborar y ejecutar un Programa de Inducción para el personal que se vaya incorporando de acuerdo con las necesidades del servicio para que se identifiquen y se compomentan con la Misión, Visión y Objetivos de la Asociación.	100%	NO APLICA												
	Desarrollo del Recurso		Inducción al personal de nuevo ingreso, evaluaciones de desempeño,	ii	Establecer los mecanismos para evaluar el desempeño laboral de los colaboradores	100%	NO APLICA												
4	Humano	а	capacitación, formación e implementación de	iii	Entablar procesos de capacitación y formación dirigido a los colaboradores	100%	NO APLICA												
	ael		medidas de seguridad e higiene.	iv	Formular mecanismo motivación y promoción del personal con base a la meritocracia	100%	NO APLICA												
				v	Atender las medidas de salud preventivas y de higiene en beneficio a la seguridad ocupacional de los colaboradores de la Asoaciación.	100%	Q5,000.00												
				i	Auditoría Financiera y de cumplimiento	100%	NO APLICA												
				ii	Auditoría Administrativa de desempeño de Sedes Regionales	100%	NO APLICA												
				iii	Auditoría Administrativa de Inventarios	100%	NO APLICA												
			Evaluación de los sistemas de control interno y calidad d	iv	Auditoría Administrativa y de Cumplimiento de Recurso Humanos	100%	NO APLICA												
5	Realización de procesos de auditoría interna	а	ela información financiera y administración de las dferentes áreas de trabajo de la	v	Auditoría Administrativa y de Cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.	100%	NO APLICA												Unidad de Auditoría Interna
			Asociación.	vi	Audtoría Administrativa de Conciliaciones Bancarias.	100%	NO APLICA												
				vii	Auditoría de Seguimiento a Recomendaciones del año 2022.	100%	NO APLICA												
				viii	Auditoría de Implementación y Funcionamiento del SINACIG.	100%	NO APLICA												